# Acta N° 39 Subcomité de Medicoquirúrgico

Fecha: 5 de mayo de 2010

Hora: 09:00 a.m. Reunión Extraordinaria

Miembros participantes:

Licda. Ana de Suira del Ministerio de Salud

Licda. Xenia Pryce de la Caja de Seguro Social

Licda. Nilda Gumbs del Instituto Oncológico Nacional Licda. Edesmilda Cedeño del Hospital Santo Tomás

Siendo las 09:00 a.m., el Subcomité de Medicoquirúrgico conjuntamente con los especialistas: Dr. Nestor Ríos Pontón Neumólogo del Ministerio de Salud, Dr. Johnny Galina Neumólogo del Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, Licda. Teodora Castillo Terapia Respiratoria del Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, Ing. Jaime Ríos Biomédico del Ministerio de Salud y los siguientes proveedores: Aracelly Rodríguez y Rafael Mejía de Hospirenta Panamá, S.A., Francisco Hoquee de Promoción Médica, se presentaron para la homologación de:

## VENTILADOR DE PRESIÓN POSITIVA INTERMITENTE

Descripción: Dispositivo neumático, ciclado por presión, con flujo ajustable para Terapias de Presión Inspiratoria Positiva Intermitente Barométrica (IPPB). Utilizado para proveer períodos cortos de ventilación mecánica intermitente con el propósito de aumentar la expansión pulmonar, entregar medicamentos nebulizados y ventilación asistida. Para indicaciones de reversión de atelectasias, hipoventilación, pacientes post-cirugía con alteraciones de la mecánica pulmonar, reclutamiento alveolar.

#### A. Especificaciones Técnicas:

- 1. Presión inspiratoria de 5-60 cmH2O.
- 2. Presión de alivio ajustable a pre- ajustada seteada a 30 cmH2O.
- 3. Frecuencia Velocidad de flujo respiratorio de 68LPM ó mayor o menor.
- 4. Esfuerzo de inicio -0.5 a -5.0 50 cmH2O.
- 5. Tiempo espiratorio 0.5 seg o más.
- 6. Tiempo de flujo apneústico 0.3 a 3.0 seg.
- 7. Flujo apneústico de 150-200 ml/seg.

## B. Accesorios por cada ventilador adquirido:

- 1. Pedestal con ruedas para el traslado del equipo.
- 2. Manguera de oxigeno.
- 3. Dos (2) circuito reusable para presión positiva con cuatro (4) T universal para circuito de boquilla y cuatro (4) T con adaptador universal para circuito de mascarilla.
- 4. Seis (6) mascara de silicone reusable: dos (2) grandes, dos (2) medianas y dos (2) pequeñas. para adulto.
- 5. Seis (6) arnés para sujetar máscara.
- 6. Seis (6) ganchos para arnés.

## OBSERVACIONES SUGERIDAS PARA EL PLIEGO DE CARGOS:

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
- 2. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento en español.
- 3. Un (1) ejemplar del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
- 4. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la unidad ejecutora, durante el período de garantía, presentar procedimientos y piezas de reemplazo para el mantenimiento preventivo según el fabricante.
- 5. Brindar entrenamiento de operación de 4 horas mínimo, al personal del servicio que

tendrá a su cargo la operación del equipo.

- 6. Brindar entrenamiento de mantenimiento, operación y reparación de 4 horas mínimo, al personal de Biomédica.
- 7. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 8. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

Siendo las 10:15 a.m, se finaliza la reunión con la firma de la presente acta.

Nombre	Empresa o Institución

Magíster Jackeline Sánchez Secretaria Ejecutiva-CTNI